



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Marco Antonio Medina Pérez
DIPUTADO FEDERAL



Segundo Informe de Actividades Legislativas Marco Antonio Medina Pérez Diputado Federal

LEGISLANDO PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE

Me enorgullece presentar ante la ciudadanía este II Informe de Actividades Legislativas, porque estamos cumpliendo el compromiso de hacer realidad la transformación que exigió la población el 1 de julio de 2018.

En esa ocasión se votó mayoritariamente para darle un nuevo rumbo al país y generar mejores condiciones de vida a la gente que por más de dos décadas fue abandonada a su suerte por los regímenes neoliberales.

Hoy podemos afirmar que con las reformas constitucionales y las leyes que hemos aprobado en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, le estamos dando un nuevo rostro a México, estamos disminuyendo la desigualdad social, sectorial y regional que caracteriza a nuestro país; estamos poniendo las bases de un desarrollo incluyente, justo y productivo; y estamos creando condiciones de justicia social para lograr la pacificación del país y la disminución de la delincuencia. Todo esto en medio de la peor crisis sanitaria que ha vivido el mundo y México en 100 años de historia.

Hoy estamos rescatando a PEMEX y a la CFE de la quiebra a la que las conducían los gobiernos anteriores; se invierte una gran cantidad de recursos para crear un sistema de salud enteramente gratuito para todos; se cuenta con una reforma laboral histórica para beneficio de las y los trabajadores; existe la Guardia Nacional para hacer más efectivo el combate contra la delincuencia; se recuperan recursos de las grandes empresas que antes no pagaban impuestos o pagaban muy poco; la austeridad y el combate a la corrupción hace posible que no se aumenten impuestos ni se contrate más deuda pública; se legisla a favor de las mujeres, contra la violencia de



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Marco Antonio Medina Pérez
DIPUTADO FEDERAL



género y a favor de una vida libre de violencia; se beneficia con programas sociales a niños y adolescentes, jóvenes, discapacitados y adultos mayores.

Todo esto se está logrando poniendo en el centro el bienestar de la gente. Haciendo equipo con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, un servidor y la bancada de MORENA en la Cámara de Diputados, estamos haciendo la historia que quería el pueblo de México, la de esta Cuarta Transformación.

LABORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Los diputados federales de Morena tuvimos un segundo año legislativo muy productivo, impulsando una verdadera transformación del país. Con la aprobación de 174 dictámenes transformamos la Constitución y tenemos mejores leyes en beneficio de la gente. He aquí algunos resultados:

- Los apoyos económicos para personas con discapacidad permanente, adultos mayores y estudiantes son ahora **derechos garantizados por la Constitución** y no se podrá disminuir su presupuesto asignado.
- Con el **Instituto de Salud para el Bienestar** (INSABI), ahora todas y todos los mexicanos pueden tener acceso a los servicios de salud y medicamentos de forma gratuita.
- Por fin desmantelamos la mal llamada reforma educativa y preparamos una verdadera reforma que mejore la educación para niñas, niños y adolescentes. Además, ahora, los recursos para el mejoramiento de escuelas llegarán directamente a los comités de padres de familia, acabando así con la corrupción.
- Reformamos la Constitución para prohibir explícitamente la condonación de impuestos.
- Implementamos un etiquetado claro en alimentos y bebidas, para proteger la salud de todos.
- Ya no habrá más privilegios para ningún funcionario público: no más jubilaciones excesivas; ni seguro médico privado, bonos, compensaciones, secretarios particulares; choferes; vehículos de lujo...
- Elevamos a rango constitucional las figuras de consulta popular y revocación de mandato. ¡El pueblo pone, el pueblo quita!



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Marco Antonio Medina Pérez
DIPUTADO FEDERAL



LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- Por primera vez en la historia del país habrá paridad de género en candidaturas de elección popular y en la designación de las personas titulares de los puestos de dirección dentro de la administración pública federal y en los órganos autónomos.
- Aprobamos una ley de amnistía para quienes fueron procesados por delitos como aborto, robo simple sin violencia, sedición o personas de pueblos indígenas y que no tuvieron acceso a un juicio justo.

LABORES EN COMISIONES

Hacienda y Crédito Público

Aprobamos reformas para que los menores de edad puedan abrir una cuenta bancaria. Lo anterior con el fin de facilitar la entrega directa de las becas que otorga el gobierno federal.

Reformamos diversas leyes para incluir la defraudación fiscal, el contrabando y la facturación falsa en el catálogo de delitos cometidos por la delincuencia organizada.

Aprobamos con seriedad y responsabilidad una Ley de Ingresos y un Presupuesto de Egresos 2020. Se mantuvieron los recursos para los programas sociales y hubo mayor inversión en PEMEX y CFE, sin subir impuestos, sin gasolinazos, sin endeudar al país. Gracias a la austeridad republicana, a la lucha contra la corrupción y a la política de recuperar los impuestos que dejaban de pagar algunos sectores privilegiados, se logró mantener el nivel de ingresos de la Federación para enfrentar el reto de la pandemia de este año. Para 2021 también mantendremos la misma estrategia de fortalecer el bienestar de la gente en vez de recortar recursos para los más pobres, como se hacía en el pasado.

Justicia

Reformamos diversas disposiciones para sancionar a cualquier servidor público que busque condicionar la entrega de bienes a cambio del voto o de dinero.

Reformamos el Código Penal Federal, para aumentar la pena por abigeato, así como para sancionar actividades relacionadas como el sacrificio de ganado sin consentimiento.

En apoyo de la lucha de las mujeres se reformaron diversas leyes para tipificar como delito electoral la violencia política de género y el delito de lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género; para sancionar el delito de hostigamiento sexual, así como



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Marco Antonio Medina Pérez
DIPUTADO FEDERAL



tipificar el delito de acoso sexual; así como aumentar la pena por los delitos de abuso sexual de menores y feminicidio.

En favor de la niñez, respaldé las modificaciones al Código Penal Federal con la finalidad de tipificar la sustracción, retención, ocultamiento o retención de menores, distinguiendo cuando se trate de personas sin relación con el menor y cuando se trate de algún familiar. Asimismo, aumentamos la pena por el delito de violencia familiar.

Trabajo y Previsión Social

Respaldé con mi voto las reformas para impulsar la seguridad social de los jornaleros agrícolas de nuestro país.

Modificamos la Ley Federal del Trabajo para mejorar y asegurar el trabajo digno de las y los deportistas profesionales.

Realizamos adiciones a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para asegurar un periodo de descanso a las y los padres cuando realicen la adopción de infantes.

Creamos la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, en cumplimiento de la reforma laboral que esta misma Legislatura puso en marcha en abril de 2019.

Apoyé las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para sancionar a los patrones que no cumplan con la afiliación de las y los trabajadores al FONACOT.

Sumado a lo anterior, participé en el Parlamento Abierto para la Reforma en Materia de Subcontratación Laboral (outsourcing), en el que expuse mi postura a favor los derechos de las y los trabajadores de México.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Sancionar el discurso de odio

Presenté una iniciativa que adiciona un artículo 149 quáter al Código Penal Federal. Esta iniciativa busca sancionar el discurso de odio con 1 a 3 años de prisión, a la persona que difunda ideas que inciten al odio, a la hostilidad, a la discriminación o a realizar actos de violencia por razones de origen étnico, raza, color de piel, lengua, género, sexo,



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Marco Antonio Medina Pérez
DIPUTADO FEDERAL



LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO preferencia sexual, identidad de género, edad, estado civil, origen nacional o social, condición social o económica, condición de salud, embarazo, preferencia religiosa,

opiniones políticas o de cualquier otra índole. De esa manera contribuimos a desarrollar una cultura de la paz y reducir los índices de violencia en nuestro país.

Hacia una reforma al sistema de pensiones

Desde noviembre de 2019 llevé a cabo una serie de foros para generar una propuesta sobre el sistema de pensiones en nuestro país, con la finalidad de proteger los derechos de las y los trabajadores y lograr una jubilación digna y decorosa para todos. Hoy estamos examinando la iniciativa presidencial en esta materia, tomando en cuenta las opiniones vertidas en esos foros.

Al mismo tiempo, presenté la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Pensiones. Con esta ley, todos los sistemas de pensiones en México que operan con recursos públicos contarán con un marco normativo para asegurar la sostenibilidad financiera de sus modelos de pensiones y contribuir a que sean más equitativos y puedan hacer frente a las enormes dificultades que tienen para jubilar dignamente a las y los trabajadores.

GESTIONES Y APOYOS A LA CIUDADANÍA

En estos dos años de trabajo legislativo he procesado más de 360 peticiones ciudadanas. Realicé al menos 6 audiencias ciudadanas y 9 reuniones trabajo en mi zona de representación.

- He acompañado el proyecto de Puerto Profundo en Tuxpan, que sería el complemento ideal a los esfuerzos que ya se hacen por ampliar los servicios de nuestro actual puerto. Mi compromiso continuará hasta ver realizado ese proyecto que pondrá a Tuxpan en el mapa internacional.
- Intervine para prevenir inundaciones por las obras en la nueva autopista Tuxpan-Tampico, así como la realización de proyectos sociales en beneficio de las comunidades del Higueral, Chomotla y Juana Moza, del municipio de Tuxpan.
- Continúo gestionando ante las autoridades la reparación de la carretera de los kilómetros, de Tuxpan a Cazones, así como el circuito de la llamada ruta de San José, con una gran participación de los agentes municipales de estas zonas.
- Sigo en el compromiso de acompañar a los habitantes de Cerro Azul en su justa demanda de lograr un acceso directo a la carretera Tuxpan-Tampico.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Marco Antonio Medina Pérez
DIPUTADO FEDERAL



LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- Acompañé a 28 universidades e institutos tecnológicos del estado de Veracruz, que heredaron adeudos del gobierno estatal anterior con la Secretaría de Hacienda, la CFE y el IMSS, a fin de que se les brinden las mejores soluciones para afrontar sus problemáticas.
- Promoví acciones para el saneamiento tanto de nuestro Río Tuxpan como de los diversos esteros que lo componen.
- En el municipio de Chicontepec, estoy respaldando el proyecto de pavimentación del camino La Pimienta-La Guásima y estoy realizando gestiones para que se lleven a cabo obras de engravado para diversas comunidades.
- Por más de 3 años, he acompañado la lucha de las comunidades chinantecas que fueron reubicadas por la construcción de la presa Cerro de Oro en Ojtlán, Oaxaca. Hoy se ha logrado documentar la gran injusticia que se cometió en agravio de los indígenas chinantecos, a los que les prometieron una indemnización justa, tierras de buena calidad, poblados con todos los servicios y no recibieron nada de esto. Continúo apoyándolos hasta lograr una respuesta adecuada a sus reclamos.
- He realizado diversas gestiones para mejorar los centros de salud de varias comunidades. Sobre todo a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria, ayudé en la distribución de material de protección para el personal de salud y para personas de diversos poblados.
- He realizado diversas reuniones y gestiones para buscar reponer el navío histórico Granma a Tuxpan, ante la pérdida irreparable de la primera réplica donada por el gobierno cubano, buscando recuperar el legado cultural e histórico del puerto.
- Asimismo, estoy realizando gestiones para contar con un museo de la historia de Tuxpan y la región huasteca, un museo marino y la rehabilitación y acondicionamiento de la Casa de Lázaro Cárdenas, todo en terrenos de Pemex en Tuxpan, con la idea de reforzar la identidad tuxpeña y contar con más sitios de interés turístico en nuestra zona.

LOS PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES APROBADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ESTÁN CAMBIANDO LA VIDA DE 2 MILLONES DE FAMILIAS VERACRUZANAS

Al mes de noviembre, en Veracruz, se han dispersado más de 45 mil millones de pesos a través de los programas sociales, para casi 2 millones de veracruzanas y veracruzanos. Este resultado me llena de satisfacción, dado que es obra conjunta del gobierno de la República, encabezado por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, y la Cámara de Diputados, que aprobó los recursos para este fin.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Marco Antonio Medina Pérez
DIPUTADO FEDERAL



Los resultados están a la vista. En Veracruz:

- 674 mil 754 adultos mayores reciben su pensión para el bienestar
- 139 mil 034 jóvenes reciben su beca del programa Jóvenes Construyendo el Futuro
- 321 mil 273 niñas, niños y adolescentes de educación básica reciben la beca del Bienestar “Benito Juárez”
- 350 mil 047 preparatorianos reciben su beca Benito Juárez
- 60 mil 219 personas con discapacidad reciben una pensión para el bienestar.
- 28 mil 962 personas han recibido un crédito a la palabra
- 4 mil 891 familias han sido beneficiadas con el programa emergente de vivienda en las zonas de mayor marginación
- 189 mil 291 campesinos están recibiendo los beneficios del programa Sembrando Vida.

Es un honor acompañar el esfuerzo de millones de familias veracruzanas para salir adelante. El compromiso de legislar para el bienestar de la gente se está cumpliendo. Así lo hemos hecho. Así continuaremos.